



ACTA DE REUNION

ACTA NUMERO: 01

FECHA: 27 Noviembre de 2019

ASUNTO: PRIMERA REUNIÓN DE EMPALME

RESPONSABLE: GERENCIA, DIRECTORES EPC

HORA DE INICIO: 8:00 AM

HORA DE FINALIZACION: 11:59 A.M.

REGISTRO DE ASISTENCIA			
NOMBRE	DEPENDIENCIA O ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Marcela Torres Sánchez	EPC	Gerente	
Karent Lorena Galindo	EPC	Directora Administrativa y Comercial	
Octavio Munar Rodríguez	EPC	Director Técnico de Acueducto	
Javier Rodríguez Bello	EPC	Director Técnico de Aseo	
Iván Botia Santafé	EPC	Director Técnico de Alcantarillado	
Oswaldo Mancera Velandia	EPC	Director Financiero (E)	
Liliana García Rojas	EPC	Jefe de Control Interno	
Pilar León Ardila	EPC	Profesional Universitario Financiera	
Omar Gaitán Lovera	EPC	Profesional Universitario Facturación	
Marisol Suarez Vargas	EPC	Profesional Universitario Contratación	
Luisa Cárdenas Contreras	EPC	Profesional Universitario Talento Humano	
Rafael Pachon Calderón	EPC	Profesional Universitario Sistemas	
Diana León Cifuentes	EPC	Profesional Universitario Calidad	
Felipe Rivera Rodríguez	EPC	Técnico Administrativo y Comercial	
Carlos Arturo Sandoval	EPC	Apoyo	
Hugo Alejandro Rodríguez Herrera	COMISION DE EMPALME	Comisión Empalme Alcalde Electo	
July Jhoanna González	COMISION DE EMPALME	Comisión Empalme Alcalde Electo	
Diego Sandoval	COMISION DE EMPALME	Comisión Empalme Alcalde Electo	
Gabriel Venegas	COMISION DE EMPALME	Comisión Empalme Alcalde Electo	
Edwin Vega	COMISION DE EMPALME	Comisión Empalme Alcalde Electo	
Cesar Venegas	COMISION DE EMPALME	Comisión Empalme Alcalde Electo	

OBJETIVO

REALIZAR PRIMERA MESA DE TRABAJO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE EMPALME DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. E.S.P. CON LA COMISION DELEGADA DEL ALCALDE ELECTO.

TEMAS A TRATAR

1. PRESENTACION METODOLOGIA DE EMPALME.
2. PRESENTACION POWER POINT.
3. PRESENTACION ACTA INFORME DE EMPALME CONJUNTO ALCALDIA MUNICIPAL.
4. PRESENTACION PLAN DE DESARROLLO
5. PROPUESTA DE CRONOGRAMA INICIAL Y CONCILIACION DE MESAS DE TRABAJO.

TEMAS TRATADOS

Se da inicio a la presente reunión de empalme con el saludo de bienvenida por parte de la Gerente de la Empresa Marcela Torres Sánchez y el Arquitecto Hugo Alejandro Rodríguez y la presentación del personal de la Empresa que se encuentra presente en la reunión

1. PRESENTACION METODOLOGIA DE EMPALME.

Se da inicio a la presentación realiza por el grupo de empalme de la entidad en conjunto con la Alcaldía de Cajicá.

Por parte de la comisión de empalme se genera la inquietud acerca del rol de la oficina de control interno de la Empresa ya que dentro del informe en general no se encuentra la oficina de control interno, por parte de la empresa se da respuesta del acompañamiento de la oficina de control interno al proceso de empalme quien estará presente en todo el proceso para verificar el cumplimiento del mismo y hacer las observaciones pertinentes si se presentaran.

2. PRESENTACION POWER POINT.

Se da inicio a la presentación de power point de acuerdo a los lineamientos del informe del empalme, se da comienzo con la explicación de la planta del personal de la empresa, detallando cada una de las direcciones el personal que las conforma y las novedades presentadas en cuanto a licencias de maternidad, vacantes y la reestructuración de la Empresa que se realizó en el año 2018. Se hace aclaración que se dejó presupuestado la creación del cargo nuevo de jefe de control interno disciplinario quien se encuentra pendiente por creación y contratación.

Se da aclaración de las licencias de maternidad y casos especiales en los contratos de prestación de servicios.

Se da explicación del DOFA de la Empresa de acuerdo al código de buen gobierno del Sistema de Gestión de Calidad y el plan de desarrollo Municipal 2016-2019 Cajicá Nuestro Compromiso, se da calidad de las amenazas, debilidades, oportunidades y fortalezas.

Se presenta informe de contratos vigentes al 2019, el cual solo se cuenta con uno que corresponde al año 2014 Contrato 007 del año en mención.

Se presenta informe de los contratos vigentes del año 2019 por cada una de las direcciones de la Empresa. Se entregara informe detallado a la comisión de empalme para su revisión y gestión.

Se presenta informe de los contratos pendientes por suscribir en el año 2019 el cual solo se encuentra pendiente uno que es suministro de hierro.

Se presenta informe de los contratos que deban ser renovados atendidos o resueltos al inicio del 2020 por cada una de las direcciones de la Empresa, dando claridad de la importancia de cada uno para su contratación prioritaria en la siguiente vigencia. Se entregara informe detallado a la comisión de empalme para su revisión y gestión. **Se deba incluir los contratos de asesoría jurídica, asesoría tarifario dentro de la presentación de power point.**

Se presenta informe de las demandas o pleitos pendientes a ser resueltos al inicio del nuevo gobierno, en el cual se da explicación de la acción popular del demandante Santiago

Se presenta informe de la relación de las pólizas con las que cuenta con la Empresa, con sus fechas de vencimiento y renovación.

3. PRESENTACION ACTA INFORME DE EMPALME EN CONJUNTO ALCALDIA MUNICIPAL.

Se da explicación del contenido del informe de empalme por cada uno de los capítulos y anexos correspondientes.

1.1 Se comienza presentando el informe de los PQR's por cada año, de acuerdo al resultado del informe de Sysman.

1.2 Se presenta informe de los contratos realizados por cada una de las vigencias dando claridad que todos los contratos se encuentran cargados en las plataformas correspondientes.

1.3 Se presenta informe de los estados financieros de la Empresa por cada una de las vigencias.

1.4 Se presenta informe de Gestión de Talento Humano, se presentan todos los anexos correspondientes al manual de funciones, proceso de reestructuración, programa de capacitación y bienestar social, informe de procesos disciplinarios, planta de personal, organigrama por direcciones, entre otros.

1.5 Gestión documental y archivo, donde se presenta las tablas de retención documental, el cambio de la infraestructura física, clasificación documental, inventarios documentales, la realización de las transferencias documental dando se da claridad que el archivo cuenta con todas las transferencias

1.6 Gobierno digital y sistemas de información, se da explicación de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión donde se menciona las políticas que se han realizado para dar cumplimiento a esto.

1.7 Se presenta informe del seguimiento al banco de proyectos de la Empresa.

1.8 Auditorias de Control interno, donde se presenta informe detallado a los hallazgos por cada una de las auditorias detectadas por dicha oficina.

1.9 Se presenta informe detallado del inventario de bienes inmuebles de la Empresa.

1.10 Se presenta informe de los planes anticorrupción de la Empresa por cada vigencia.

Capítulo 2 no aplica ya que la empresa no hace seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial

Capítulo 3. Se presenta informe de la ejecución del plan de desarrollo municipal por cada una de las metas, se da claridad de las metas las cuales se encuentran más bajas en cumplimiento, una fuente de suministro de agua segura y permanente número de meta 108,2; meta 114 Una Compostela Municipal formulado e implementado. Se entregara informe detallado a la comisión de empalme para su revisión y gestión.

Por parte de la Gerencia de la Empresa, se hace la explicación del proceso de la PTAR de Rincón Santo, haciendo énfasis en cada una de las actividades que se han realizado para el desarrollo del proyecto y el estado actual del mismo, donde se encuentra pendiente el avalúo por parte de la secretaria de planeación del Municipio. **Por parte de la comisión de empalme se propone que se realicen mesas de trabajo para ampliación de este tema, en las cuales se citaran a todas las partes interesadas.**

Se solicita un informe detallado por parte de la comisión de empalme, de las viabilidades otorgadas por cada vigencia con los costos y numero de unidades.

De igual forma para dar claridad a los planes maestro de alcantarillado se programaran mesas de trabajo con el fin de revisar el estado actual de cada uno de estos.

Para sentencia del Río Bogotá se programara mesa de trabajo.

3.1 Se da información de las políticas y planes sectoriales que tiene la Empresa.

3.2 Se da presentación de los informes a entes de control, nacionales y departamentales por cada una de las direcciones.

3.3 Se presenta información estratégica del sector, donde se detalla cada uno de estos con sus anexos, la vigencia y las observaciones pertinentes.

3.4 Se presenta informe de los programas relevantes que deben continuar con su descripción y la justificación del mismo.

3.5 se presenta informe de la participación de comités, consejos, juntas, entre otros donde se detalla cada uno con sus responsables y si es indelegable o no. **Para este se debera incluir los comités que debe participar la Gerencia.**

3.6 Se presenta informe de los factores que se afectaron el incumplimiento de las metas del plan de desarrollo

3.7 se presenta informe de los informes de gestión, planes de acción y plan de adquisiciones de cada vigencia.

3.10 Se presenta informe de los informes detallados que presenta la Empresa con sus respectivos anexos: Modelo Integrado de Planeación y Gestión, proyectos de infraestructura por alcantarillado y acueducto, informe detallado del Sistema de Gestión de Calidad, suscriptores de servicio, reporte de cartera, informe de viabilidades, rutas de aseo.

Capítulo 4. Se presenta informe de cómo se entrega el despacho, con la restructuración de la planta del personal, comodato del edificio donde se encuentra ubicada la Empresa, adecuaciones en la infraestructura, la creación de la oficina de control interno, obras realizadas por acueducto y alcantarillado, servidumbre que se han constituido durante las vigencias, planes maestros, entre otras.

Se solicita informe completo acerca del Funcionamiento de la PTAR de Calahorra.

Por parte de la comisión de empalme se solicita se le entregue toda la información que contiene el informe de empalme.

Incluir las hojas de vida de los vehículos dentro del informe de igual forma todo lo inherente al

Se solicita maestro de personal de la Empresa.

Por parte del Director Financiero encargado se hace explicación del proceso con la DIAN.

4. PROPUESTA DE CRONOGRAMA INICIAL Y CONCILIACION DE MESAS DE TRABAJO

Se acuerdan 3 reuniones, por parte de la comisión de empalme se propone revisar la información suministrada para poder agendar las mesas de trabajo faltantes.